

MENDOZA, 31 AGO 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 32477/2018, en la que se propone al Dr. Hugo Héctor MARTINEZ en la función de Director de Relaciones Nacionales e Internacionales;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 448/2018-CS se aprobó el proceso electoral convocado por Resolución N° 57/2018-CS para cubrir entre otros, los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ingeniería por el período 2018-2022, resultando reelecta la Fórmula Daniel Santiago FERNÁNDEZ - Patricia Susana INFANTE.

La necesidad de mantener la normal actividad académica de esta Casa de Estudios.

Los antecedentes del profesional propuesto.

Lo dispuesto en el Artículo 40° - Inciso 2 del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir del 01 de setiembre del año 2018, al Dr. Hugo Héctor MARTINEZ (DNI: 14.628.733 - Legajo 19.828) en la función de **Director de Relaciones Nacionales e Internacionales** de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 396 / 18